

[Omitir al contenido principal](#)

El Estado no tiene porqué ser aburrido ¡conoce a GOV.CO!

[Trámites y servicios](#) [Participación](#) [Entidades](#)



[Entidades de Orden Nacional](#)



[Entidades de Orden Territorial](#)



[Entidades Financieras](#)



[Cifras, Datos e Indicadores](#)



[A-](#) [A+](#)



# DetalleNoticia

DetalleNoticia

## Minhacienda subastó TES de Corto Plazo por \$250 mil millones

Bogotá, 18 de mayo de 2021

**Autor:** MHCP



El Ministerio de Hacienda y Crédito Público colocó hoy en el mercado público de valores colombiano \$250 mil millones en valor nominal en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) para la referencia denominada en pesos con vencimiento el 8 de marzo de 2022.

Informe TES n°. 37

## Minhacienda subastó TES de Corto Plazo por \$250 mil millones

La Nación subastó hoy en el mercado local Títulos de Tesorería TES de Corto Plazo denominados en pesos con vencimiento el 8 de marzo de 2022.

Se recibieron posturas de compra por \$466 mil millones en valor nominal, 1.9 veces el monto ofrecido. La tasa de interés de corte de la subasta fue de 2,400%.

Bogotá, 18 de mayo de 2021 (COMHCP). El Ministerio de Hacienda y Crédito Público colocó hoy en el mercado público de valores colombiano \$250 mil millones en valor nominal en Títulos de Tesorería a Corto Plazo (TCO) para la referencia denominada en pesos con vencimiento el 8 de marzo de 2022.

Se recibieron posturas de compra por \$466 mil millones en valor nominal, 1.9 veces el monto ofrecido. La tasa de interés de corte fue de 2,400%.


El programa de colocaciones de TCO hace parte de la estrategia de la Nación para contribuir con el desarrollo del mercado de capitales interno, incorporando referencias líquidas en la parte corta de la curva de rendimientos.

A continuación, se presenta el resumen de los resultados de la subasta de hoy:

<b>Fecha de Vencimiento</b>	08-mar-22
<b>Tasa de Corte</b>	2.400%
<b>Ofertas Recibidas</b>	\$466 mil millones
<b>Monto Aprobado pesos</b>	\$250 mil millones

(Fin)

Última fecha de actualización: martes 18 de mayo de 2021



**Ministerio de Hacienda y Crédito Público**

Sede Principal: San Agustín; Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá D.C., Colombia

Sede, Casas de Santa Bárbara; Carrera 7 No. 6B- 80. Bogotá D.C., Colombia

NIT: 899.999.090-2


**Teléfonos:**

Línea Nacional: 01 8000 910071

Teléfono en Bogotá: Conmutador: (57 1) 381 1700

Atención al ciudadano: (57 1) 602 1270

Fax: (57 1) 381 2483



**Correo electrónico:** [atencioncliente@minhacienda.gov.co](mailto:atencioncliente@minhacienda.gov.co)

**Notificaciones judiciales:** [notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co)

**Horario de atención:** lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

**Horario para recibir correspondencia y atención al ciudadano:** lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua



© Copyright 2019 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia

[Habeas Data](#) | [Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#) | [Mapa del sitio](#) | [Correo Institucional](#)